

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR
DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 17 de mayo de 2013, se reunieron en la oficina de la DECUR, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, integrado de la siguiente manera: M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de la Dirección de Educación Cultura y Recreación, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas, C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración, Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales, Lic. Miguel Antonio Rueda de León, Coordinador General de Comunicación Social, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo, Ing. Pedro Celorio Marcín, Director de Desarrollo, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente Municipal y el Prof. Juan Torres Calcáneo, Subdirector de Cultura de la Dirección de Educación Cultura y Recreación con el objeto de de integrar el Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, para la Administración Pública 2013-2015.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que debido a la importancia de la realización del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, por su fuerte tradición, se hace necesario reglamentar el funcionamiento del organismo que tiene bajo su responsabilidad la organización, coordinación y conducción de las actividades que por parte del Municipio de Centro se llevan a cabo en forma previa y durante el desarrollo del XII Festival de la Ciudad Villahermosa.

SEGUNDO.- Que el Comité dependerá del C. Presidente Municipal de Centro y tendrá por objeto la organización, coordinación, conducción y realización de todas y cada una de las actividades relativas a la organización del XII Festival de la Ciudad Villahermosa.

TERCERO.- Que el Comité tendrá como una de sus funciones principales la difusión y promoción del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, efecto para el cual deberá contar con el apoyo y participación de instancias del Ayuntamiento de Centro, como son la Secretaría del Ayuntamiento, las Direcciones de, Educación, Cultura y Recreación, Administración, Fomento Económico y Turismo, Desarrollo, las Coordinaciones de Relaciones Públicas, Comunicación Social y de Servicios

Municipales así como Secretaria Particular de Presidencia y la Subdirección de Cultura de la Dirección de Educación Cultura y Recreación.

CUARTO.- Que con la finalidad de cumplir con sus objetivos, el Comité Organizador podrá celebrar convenios de afiliación o de asociación con diversas organizaciones, que tenga fines comunes al del mismo Comité y que sirvan para intercambio de información, obtención de financiamiento, apoyos, promoción y crecimiento del XII Festival de la Ciudad Villahermosa.

QUINTO.- La integración del Comité Organizador para el XII Festival de la Ciudad Villahermosa, será con personal propio, que por su capacidad y conocimientos puedan aportar elementos importantes que propicien el desarrollo de un festival relevante.

SEXTO.- Que el conjunto de los miembros del Comité tendrán derecho a voz y voto y sesionarán en lugar y días preestablecidos, los acuerdos que se tomen deberán contar con la aprobación de la mayoría de los presentes, teniendo el Presidente voto de calidad para los casos de empate. Dichos acuerdos deberán ser anotados en un acta que se levantará al final de cada sesión.

El Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, estará integrado de la siguiente forma:

Presidente	M.C. María Elena Macías Valadez Treviño Directora de la DECUR
Vicepresidente	Lic. Adriana Fernández Balboa Coordinadora de Relaciones Públicas
Secretario	C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino Director de Administración
Primer Vocal	Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar Secretario del Ayuntamiento
Segundo Vocal	Arq. Sebastián Deyá Becerril Coordinador General de Servicios Municipales
Tercer Vocal	Lic. Miguel Antonio Rueda de León Coordinador General de Comunicación Social
Cuarto vocal	M.A. Faustino Torres Álvarez Director de Fomento Económico y Turismo
Quinto Vocal	Ing. Pedro Celorio Marcín Director de Desarrollo
Sexto Vocal	Lic. Adalberto Santos López Secretario Particular

Séptimo Vocal

Prof. Juan Torres Calcáneo
Subdirector de Cultura de la Dirección de
Educación Cultura y Recreación

Es obligación del Presidente del Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, convocar a una reunión periódica, observando, cumpliendo y ejecutando los acuerdos emanados del Comité, así como coordinar todas las acciones del mismo y representarlo ante terceras personas.

Para llevar a cabo lo anterior, el Presidente podrá apoyarse en alguno o algunos de los miembros del Comité.

Toda negociación deberá ser del conocimiento y aprobación del Comité, levantándose un acta donde consten los acuerdos de cada una de las reuniones, relativos al XII Festival de la Ciudad Villahermosa.

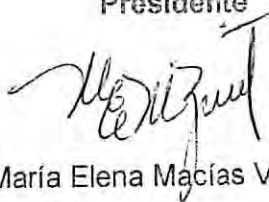
Todo miembro del Comité deberá cumplir con las comisiones asignadas.

Las funciones y las actividades del Comité serán en forma permanente, durante el XII Festival de la Ciudad Villahermosa, y deberán llevar un control de actividades y financiero.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

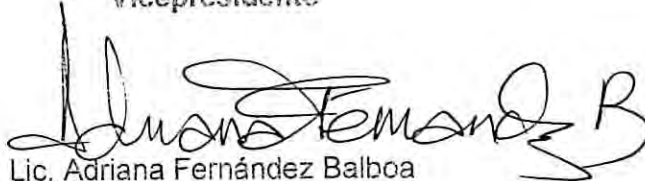
**EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL
XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

Presidente



M.C. María Elena Macías Valdez Treviño

Vicepresidente



Lic. Adriana Fernández Balboa

Secretario



C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino

Primer Vocal



Lic. Juan Antonio Feiver Aguilar



Segundo Vocal

Arq. Sebastián Deyá Becerril

Tercer Vocal

Lic. Miguel Antonio Rueda de León

Cuarto Vocal

M.A. Faustino Torres Álvarez

Quinto Vocal

Ing. Pedro Celorio Marcín

Sexto Vocal

Lic. Adalberto Santos López

Séptimo Vocal

Prof. Juan Torres Calcáneo

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA.

**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
ORGANIZADOR DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 20 de mayo de 2013 se reunieron en la oficina de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco 1401, Col. Tabasco 2000; el Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, integrado de la siguiente manera: M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de la DECUR y Presidente del Comité, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas y Vicepresidente del Comité, C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración y Secretario del Comité, Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Secretario del Ayuntamiento y Primer Vocal, Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales y Segundo Vocal, Lic. Miguel Antonio Rueda de León, Coordinador General de Comunicación Social y Tercer Vocal, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo y Cuarto Vocal, Ing. Pedro Celorio Marcin, Director de Desarrollo y Quinto Vocal, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente Municipal y Sexto Vocal y el Prof. Juan Torres Calcáneo, Subdirector de Cultura de la Dirección de Educación Cultura y Recreación y Séptimo Vocal con el objeto de llevar a cabo la primera reunión ordinaria de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa; revisión del quórum legal, lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2.-Presentación de las propuestas de actividades que proponen los integrantes del Comité para ser incluidas en el programa del XII Festival de la Ciudad Villahermosa.
- 3.-Presentación del programa tentativo a cargo del Prof. Juan Torres Calcáneo, Subdirector de Cultura de la DECUR.

ACUERDOS

- 1.- Habiendo verificado la presencia de los integrantes del Comité Organizador XII Festival de la Ciudad Villahermosa; se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta reunión y leída el Orden del Día se aprueba en su totalidad.
- 2.- Se adicionan las siguientes actividades por área al programa del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, para quedar de la siguiente manera:

1) INMUDEC:

- ✓ Como actividad de pre-festival la Función Estelar Box. El traslado será con el apoyo de 3 autobuses del ADO.
- ✓ El día 16 de junio realizará la Carrera Atlética, el Hexagonal, la Copa de Fútbol y torneo de beisbol, campo del Recreativo de Atasta a partir de las 08:00 hrs.
- ✓ El día 23 de junio torneo de Ajedrez, en el área de la cancha de tenis del recreativo a partir de las 08:00.
- ✓ 16 de junio Carrera Atlética 9.5 km. Festival de la Ciudad de Villahermosa" iniciando a las 08:00 hrs. en la Explanada de la Revolución y recorriendo todo circuito de Paseo Tabasco.

2) Gym Ateneo:

- ✓ Del 27 al 30 de junio Presentación grupos de exhibición "Aerogym" y Danza moderna, Coreografía de diferentes rutinas, en el escenario al aire libre, foro de la Plaza de la Revolución. Solicitarán a la Coordinación de Servicios Municipales reflectores para la iluminación.

3) Fomento Económico:

- ✓ El día 30 de junio ciclismo de montaña (Bicicross), a partir de las 08:00 hrs. en el parque la Pólvara. Los requerimientos para este evento es de publicidad y promoción, permiso a la Coordinación de Parques y Jardines. Apoyará el INMUDEC.
- ✓ Del 27 al 30 Corredor Artesanal, Agropecuario y Gastronómico, en el Parque Tomas Garrido, foro laguna con un horario de 04.00 a 09:00 hrs. (jueves y viernes) de 09:00 a 09:00 hrs. (sábado). Pendiente presentar la cotización de las chozas. El domingo será una actividad del DIF en el Corredor Gastronómico.

4) Producción

- ✓ Actividades de promoción de la Cultura Agropecuaria

5) Atención a las Mujeres

- ✓ Propone una Obra de Teatro para jóvenes.

6) Comunicación Social:

- ✓ Dar promoción y publicidad a los eventos.
- ✓ Establecer eventos anclas (evento que llame más la atención o más importantes.)
- ✓ Crea los Spots de radio y televisión.

7) Relaciones Públicas

- ✓ Atención y traslado de los elencos participantes.
- ✓ Atención de invitados en la inauguración, eventos principales y clausura.

- ✓ Elaboración y envío de invitaciones para la inauguración y exposición pictórica.
 - ✓ Atención diaria a asistentes y elencos en el foro de la Plaza de la Revolución y demás áreas que lo requieran.
- 8) Entre otras propuestas de la DECUR se encuentra:
- ✓ Dar un reconocimiento a la Cronista de la Ciudad y se hará en la ceremonia de clausura.
 - ✓ Llevar el programa "Conociendo Mí Ciudad", en donde participarán escuelas primarias diariamente, para una visita a la exposición de pintura y una lectura en voz alta, en el palacio Municipal, dando inicio el 24 de junio.

3.-El Profr. Juan Torres Calcáneo procede a hacer la presentación del programa del Festival de la Ciudad Villahermosa, mencionando las actividades que se contemplan realizar del 23 al 30 de junio.

ANEXO:

- a) Presentación en Power Point, elaborado por la Subdirección de Cultura.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

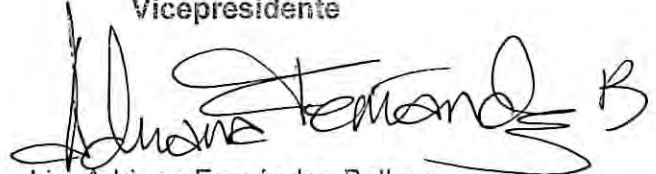
**EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL
XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

Presidente



M.C. María Elena Macías Valdez Treviño

Vicepresidente



Lic. Adriana Fernández Balboa

Secretario



C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino

Primer Vocal



Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar

Segundo Vocal



Arq. Sebastián Deya Becerril

Tercer Vocal



Lic. Miguel Antonio Rueda de León

Cuarto Vocal



M.A. Faustino Torres Álvarez

Quinto Vocal



Ing. Pedro Celorio Marcín

Sexto Vocal



Lic. Adalberto Santos López

Séptimo Vocal



Prof. Juan Torres Calcáneo

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA.



**MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
ORGANIZADOR DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 19:00 horas del día miércoles 22 de mayo de 2013 se reunieron en la oficina de la Secretaría de Ayuntamiento, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco 1401, Col. Tabasco 2000; el Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, integrado de la siguiente manera: M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de la DECUR y Presidente del Comité, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas y Vicepresidente del Comité, C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración y Secretario del Comité, Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Secretario del Ayuntamiento y Primer Vocal, Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales y Segundo Vocal, Lic. Miguel Antonio Rueda de León, Coordinador General de Comunicación Social y Tercer Vocal, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo y Cuarto Vocal, Ing. Pedro Celorio Marcín, Director de Desarrollo y Quinto Vocal, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente Municipal y Sexto Vocal y el Prof. Juan Torres Calcáneo, Subdirector de Cultura de la Dirección de Educación Cultural y Recreación y Séptimo Vocal con el objeto de llevar a cabo la segunda reunión ordinaria de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa; revisión del quórum legal, lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación del programa del XII Festival de la Ciudad Villahermosa con las propuestas presentadas en la sesión anterior a cargo del Profr. Juan Torres Calcáneo, Subdirector de Cultura de la DECUR.

ACUERDOS

- 1.- Habiendo verificado la presencia de los integrantes del Comité Organizador XII Festival de la Ciudad Villahermosa; se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta reunión y leída el Orden del Día se aprueba en su totalidad.
- 2.- Se aprueba en lo general la nueva programación.
- 3.- La Dirección de Fomento Económico y Turismo se comprometa a buscar el patrocinio de:
 - a) ADO para el transporte de público y artistas
 - b) Mejores tarifas en hospedaje en el Hotel Olmeca.
 - c) TVT, TV Azteca, Canal 9, Radio y UJAT, para difusión.

ANEXO:

- a) Presentación en Power Point, elaborado por la Subdirección de Cultura.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 21:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

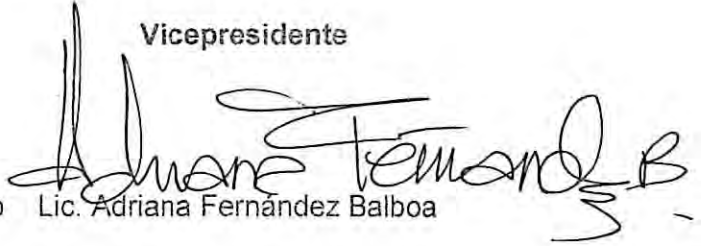
**EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL
XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

Presidente



M.C. María Elena Macías Valdez Treviño

Vicepresidente



Lic. Adriana Fernández Balboa

Secretario




C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino

Primer Vocal

Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar

Segundo Vocal



Arq. Sebastián Deyá Becerril

Tercer Vocal



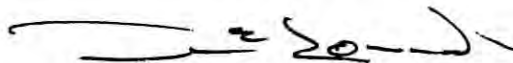
Lic. Miguel Antonio Rueda de León

Cuarto Vocal



M.A. Faustino Torres Álvarez

Quinto Vocal



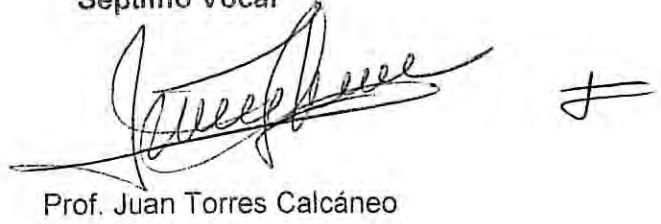
Ing. Pedro Celorio Marcín

Sexto Vocal



Lic. Adalberto Santos López

Séptimo Vocal



Prof. Juan Torres Calcáneo

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA.



**MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
ORGANIZADOR DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 18:00 horas del día 30 de mayo de 2013, se reunieron en la Secretaría del Ayuntamiento, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa, integrado de la siguiente manera: M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de la DECUR y Presidente del Comité, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas y Vicepresidente del Comité, C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración y Secretario del Comité, Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Secretario del Ayuntamiento y Primer Vocal, Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales y Segundo Vocal, Lic. Miguel Antonio Rueda de León, Coordinador General de Comunicación Social y Tercer Vocal, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo y Cuarto Vocal, Ing. Pedro Celorio Marcín, Director de Desarrollo y Quinto Vocal, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente Municipal y Sexto Vocal y el Prof. Juan Torres Calcáneo, Subdirector de Cultura de la Dirección de Educación Cultura y Recreación y Séptimo Vocal con el objeto de llevar a cabo la tercera reunión ordinaria de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa; revisión del quórum legal, lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2.- Presentación del programa tentativo del XII Festival de la Ciudad Villahermosa a cargo del Prof. Juan Torres Calcáneo.
- 3.- Asuntos Generales.

ACUERDOS

- 1.- Habiendo verificado la presencia de los integrantes del Comité Organizador XII Festival de la Ciudad Villahermosa; se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta reunión y leída el Orden del Día se aprueba en su totalidad.

2.- Se aprueban las modificaciones del programa en lo general, dejándose oportunidad para que en caso de considerarse necesario se realicen las modificaciones pertinentes antes de la próxima reunión. En el programa aparecen las actividades de todas las áreas ajenas a DECUR que también intervienen de manera directa en la realización de eventos.

3.- La Subdirección de Cultura de la DECUR entregó a cada área integrante del Comité un formato con sus responsabilidades por evento.

4.- Se le propone al DIF la inclusión de actividades culturales en hospitales y espacios asistenciales.

5.- El DIF muestra su propuesta para el Corredor Gastronómico del domingo 30 de junio.

6.- La Dirección de Desarrollo presenta su programa en el Parque Tomas Garrido Canabal, para jueves, viernes, sábado y domingo.

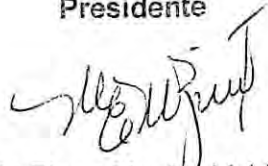
ANEXO:

a) Programa Tentativo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 19:00horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

**EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL
XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

Presidente



M.C. María Elena Macías Valdez Treviño

Vicepresidente



Lic. Ariana Fernández Balboa

Secretario

C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino

Primer Vocal

Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar

Segundo Vocal

Arq. Sebastián Deyá Becerril

Tercer Vocal

Lic. Miguel Antonio Rueda de León

Cuarto Vocal

M.A. Faustino Torres Álvarez

Quinto Vocal

Ing. Pedro Celorio Marcín

Sexto Vocal

Lic. Adalberto Santos López

Séptimo Vocal

Prof. Juan Torres Calcáneo

**MINUTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
ORGANIZADOR DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 18:00 horas del día 04 de junio de 2013, se reunieron en el Auditorio Jesús Sibila Zurita, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad de Villahermosa, integrado de la siguiente manera: M.C. María Elena Macías Valadez Treviño, Directora de la DECUR y Presidente del Comité, Lic. Adriana Fernández Balboa, Coordinadora de Relaciones Públicas y Vicepresidente del Comité, C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino, Director de Administración y Secretario del Comité, Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Secretario del Ayuntamiento y Primer Vocal, Arq. Sebastián Deyá Becerril, Coordinador General de Servicios Municipales y Segundo Vocal, Lic. Miguel Antonio Rueda de León, Coordinador General de Comunicación Social y Tercer Vocal, M.A. Faustino Torres Álvarez, Director de Fomento Económico y Turismo y Cuarto Vocal, Ing. Pedro Celorio Marcín, Director de Desarrollo y Quinto Vocal, Lic. Adalberto Santos López, Secretario Particular del C. Presidente Municipal y Sexto Vocal y el Prof. Juan Torres Calcáneo, Subdirector de Cultura de la Dirección de Educación Cultura y Recreación y Séptimo Vocal con el objeto de llevar a cabo la cuarta reunión ordinaria de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité Organizador del XII Festival de la Ciudad Villahermosa; revisión del quórum legal, lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2.- Presentación del programa definitivo y presupuesto del XII Festival de la Ciudad Villahermosa.
- 3.- Entrega de un formato con las responsabilidades que asume cada área con respecto a las actividades programadas por parte del Profr. Juan Torres Calcáneo, Subdirector de Cultura de la DECUR.
- 4.- Presentación a cargo de la Coordinación General de Comunicación Social de la Página Web vinculada a la página del Ayuntamiento que funcionará para la difusión del programa de Festival.

ACUERDOS

1.- Habiendo verificado la presencia de los integrantes del Comité Organizador XII Festival de la Ciudad Villahermosa; se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta reunión y leída el Orden del Día se aprueba en su totalidad.

2.- Las Direcciones de Administración y Programación darán los lineamientos a la Subdirección Administrativa de la DECUR para la realización de los debidos procesos administrativos en los trámites concernientes al XII Festival de la Ciudad Villahermosa. Antes de recibir algún anticipo, el proveedor debe estar registrado en el padrón de del Ayuntamiento.

3.- Con la finalidad de apoyar a artistas locales, se les invitará a participar en el festival otorgándoles un apoyo económico.

4.- El Cierre del Programa, ya que debe estar listo para su presentación al Presidente Municipal para su aprobación final.

5.- La Coordinación General de Servicio Municipales se compromete en el ámbito de sus funciones a mantener en óptimas condiciones las sedes de cada una de las actividades del Festival.

6.- La Dirección de Fomento Económico y Turismo se compromete a buscar patrocinadores para los diversos requerimientos del Festival.

7.- La Dirección de Protección ambiental y Desarrollo sustentable manifiesta su interés por unirse al Festival con actividades de fomento a la Cultura Ambiental desarrollándolas con recursos propios.

8.- El MVZ J. Arturo Contreras de la Dirección de Desarrollo propone tres conferencias para jueves 27, viernes 28 y sábado 29 que se llevarán a cabo en el Auditorio J. Sibilla del Palacio Municipal.

9.- La Dra. Irma García Chacón solicitó la cancelación de la obra de teatro "Veredicto" propuesta, la sustituye por "Una Trova entre Mujeres", el 29 de junio en la tarde en el edificio de la UNESCO, ubicado en Calle Zaragoza No. 729

10.- Todas las áreas se comprometen a entregar los detalles de sus propuestas en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de concluida la presente sesión para ser incluidas en el programa.

11.- La DECUR tramitará a la Dirección de Programación la solicitud de partidas para realizar los pagos de los servicios y artistas que se requieren para desarrollar las actividades del Festival.

ANEXO:

a) Responsabilidades por área.

b) Programa definitivo del Festival.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 20:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

**EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL
XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA**

Presidente



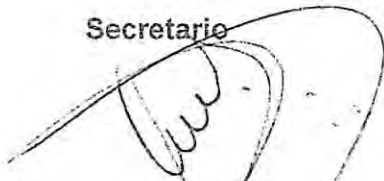
M.C. María Elena Macías Valdez Treviño

Vicepresidente



Lic. Adriana Fernández Balboa

Secretario



C.P. Marco Antonio Muñoz Cerino

Primer Vocal



Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar

Segundo Vocal



Arq. Sebastián Deyá Becerril

Tercer Vocal



Lic. Miguel Antonio Rueda de León

Cuarto Vocal




M.A. Faustino Torres Álvarez

Quinto Vocal



Ing. Pedro Celorio Marcín

Sexto Vocal



Lic. Adalberto Santos López

Séptimo Vocal



Prof. Juan Torres Calcáneo

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA CUARTA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL XII FESTIVAL DE LA CIUDAD VILLAHERMOSA.

